



No somos delincuentes, declara Mario Calzada

El diputado federal y empresario Mario Calzada Mercado (PRI) afirmó que su concesión de agua no es sólo para servicios agrícola, pecuario y ganadero, sino también industrial y de servicios, y ello le ampara la distribución y venta de líquido en pipas, así como abastecer su club de actividades ecuestres, deportivas y de tenis en Querétaro.

“Soy usuario de una concesión de la Comisión Nacional del Agua”, dijo en entrevista, en la cual informó que solicitó y obtuvo una “reunión urgente” con esa dependencia para presentar sus documentos y confirmar, sostuvo, que no ejerce ninguna extracción ilegal. El legislador, quien en diciembre votó en contra de la nueva Ley de Aguas, sostuvo que él y los abogados de sus empresas—inmobiliaria, de producción de uvas y restaurantería— se presentarán al área jurídica de la Conagua “para hacer valer, con mis documentos, que estoy dentro de la legalidad”, y planteó que “no se nos dé como concesionarios un trato de delincuentes, cuando son concesiones de muchos años, plenamente justificadas”.

Enrique Méndez y
Néstor Jiménez